



Santiago, 15 de junio de 2023

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC Secondaries CDR X, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Se comunica a los señores Aportantes que en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión HMC Secondaries CDR X, celebrada con fecha 17 de mayo de 2023, se acordó la distribución del 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, por tanto, se efectuará el pago por concepto de Dividendos Definitivos por un monto total de 131.100,00 dólares. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la Serie BP recibirá la suma de 0,0072088832 dólares, cada Aportante de la Serie E recibirá la suma de 0,0075484987 dólares, cada Aportante de la Serie I recibirá la suma de 0,0075424884 dólares y cada Aportante de la Serie X recibirá la suma de 0,0075780262 dólares por cada cuota suscrita y pagada que posean en cada Serie del Fondo.

Este Dividendo Definitivo será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 22 de junio de 2023, en las oficinas de HMC S.A. Administradora General de Fondos, ubicadas en Av. Vespucio Norte número 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos